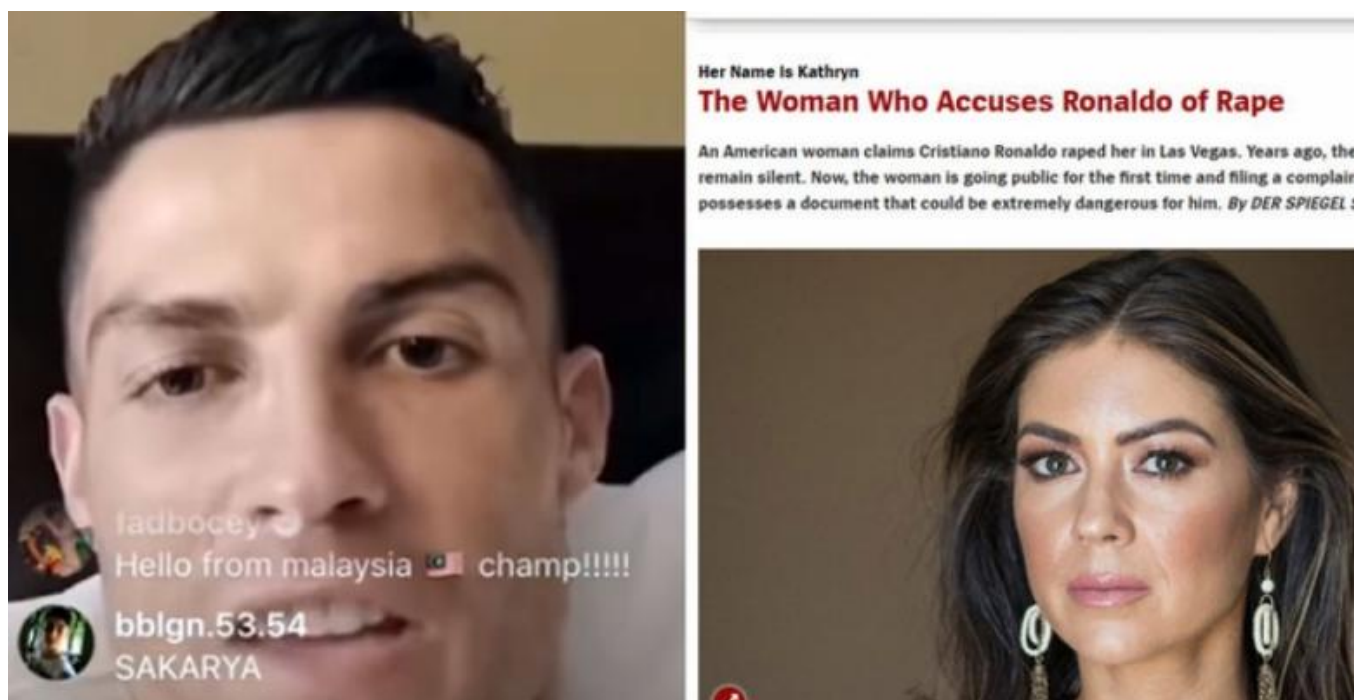


---

Cristiano Ronaldo, demandado y acusado de violación

02/10/2018



La denunciante añade que el astro del fútbol envió después a un grupo de representantes para buscar un “arreglo” que obstruyó la investigación penal del caso.

Añade que se le engañó con el objetivo de que guardara silencio a cambio de 375.00 dólares.

De acuerdo con la demanda, la mujer pidió el mes pasado que la policía reabriera el caso penal. La policía de Las Vegas confirmó el lunes a The Associated Press que ha reabierto un caso de agresión sexual que se remonta al 2009 y que fue denunciado por la mujer mencionada en la demanda.

La AP tiene la política de no identificar a las personas que se dicen víctimas de agresiones sexuales.

Christian Schertz, abogado de Cristiano, no respondió de inmediato a un correo electrónico en que se solicitaban sus comentarios. Pero después de que Der Spiegel publicó la semana pasada un reporte sobre el caso, Schertz amenazó con demandar a ese semanario alemán.

“Esto viola los derechos personales de nuestro cliente Cristiano Ronaldo en una forma excepcionalmente seria”, señaló el abogado.

En un video difundido mediante Instagram, Cristiano apareció sonriente, horas después de que se presentó la demanda, y pareció negar las acusaciones.

“Falso. Noticias falsas”, afirma el portugués, cinco veces galardonado como el mejor futbolista del año, quien se mudó para esta temporada del Real Madrid a la Juventus. “Quieren promoverse con mi nombre. Es normal. Quieren ser famosos, mencionar mi nombre. Pero esto es parte del trabajo. Soy un hombre feliz. Todo bien”.

Los abogados de la mujer no respondieron de inmediato a un mensaje telefónico que solicitaba sus comentarios.

La demanda señala que la mujer, quien tenía 24 años en aquel entonces, acudió con otra persona al club nocturno Rain, ubicado en el hotel y casino Palms, la noche del 12 de junio de 2009. Ahí, habría conocido a Cristiano, quien supuestamente invitó a un grupo de personas a fin de que subieran a su suite “para disfrutar de la vista” de la calle principal de Las Vegas.

De acuerdo con la demanda, Cristiano propuso también que las personas que subieron a la habitación se relajaran en el jacuzzi. Cuando la mujer se cambiaba de ropa, Cristiano se habría presentado, mostrándole los genitales, y le habría pedido tener sexo oral.

Cuando ella se negó, el futbolista la violó, según la denuncia.

Aden OcampoGomez, portavoz de la policía, confirmó a la AP que, tal como señala la demanda, la mujer denunció la agresión ante las autoridades ese mismo día.

OcampoGomez añadió que la supuesta víctima pidió que se le realizara un análisis para determinar si había sufrido una agresión sexual. La prueba se llevó a cabo en el University Medical Center.

La mujer se negó a decir a la policía dónde ocurrió la agresión. Tampoco quiso identificar al sospechoso, salvo por indicar que se trataba de un futbolista europeo, dijo el vocero.

Cristiano fue transferido del Manchester United al Real Madrid a mediados de 2009 por una suma de 94 millones de euros (130 millones de dólares), que representó un récord en aquella época.

“Ahora ésta es una investigación en curso, y no se revelarán por el momento más detalles”, dijo OcampoGomez.

La demanda menciona que la familia de la mujer contrató a un abogado “que sólo tenía algunos años de experiencia”. Los documentos añaden que las negociaciones dejaron a la mujer con “pensamientos obsesivos, una sensación creciente de ansiedad extrema y temor, indefensión absoluta y pasividad”.

“El trauma psicológico de la agresión sexual, el temor a la humillación pública y a las represalias, así como la reiteración de esos temores por parte de las autoridades y los proveedores de servicios médicos dejaron a la demandante aterrorizada e incapaz de actuar o defenderse por sí misma”, asegura la demanda.

Acusa también a Cristiano o a sus colaboradores de agresión, infligir intencionalmente angustia, coerción y fraude, abuso de una persona vulnerable, asociación delictiva y complot civil, difamación, abuso de proceso, incumplimiento de contrato y negligencia por permitir que se filtraran detalles de un arreglo confidencial.

Exige indemnizaciones generales, especiales y punitivas, así como medidas especiales de compensación, cada una por más de 50.000 dólares, más intereses, honorarios de los abogados y costos por litigio.

---